


**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400

Tel. 54-0387-425521

Fax: 54-0387-4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 29 OCT 2012

Expediente N° 39/12.-

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales el Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud tramitó ayuda económica y efectuó la compra de una computadora para el mencionado Centro; y

CONSIDERANDO:

Que conforme a lo establecido por el Artículo 100, inc. 17 y 18 del Estatuto Universitario, es atribución del Consejo Superior disponer transferencias de bienes de esta Universidad.

Que la Dirección de Patrimonio toma la intervención que le corresponde e informa sobre los bienes y el procedimiento a seguir para realizar la transferencia sin cargo al mencionado Centro de Estudiantes.

Que Asesoría Jurídica (fs. 33) y la Unidad de Auditoría Interna (fs. 34) elevan los informes respectivos.

POR ELLO, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Hacienda, mediante Despacho N° 085/12.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

(en su 16° Sesión Ordinaria del 25 de octubre de 2012)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Disponer la transferencia sin cargo, a favor del Centro Único de Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud (CEUSa.), del siguiente bien de propiedad de esta Universidad:

- 1 Equipo de computación: Procesador intel coe 17 coe 15 core 13 Pentium y Celeron MEMORIA: 2 x 1.5 DIMM DDR3 conectores de memoria, soportando hasta 16 GB soporta módulos de memoria DDR3 1333/1066 Mhz. Monitor LED 19" Samsung S19A300B. N/S S030H9HC300634W.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese con copia a: Rectorado, Facultad de Ciencias de la Salud, Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Patrimonio, CEUSa., UAI y Asesoría Jurídica. Cumplido, siga a Dirección de Patrimonio a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-

U.N.Sa.

Claudio Román Maza
Lic. CLAUDIO ROMÁN MAZA
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Victor Hugo Claros
Cr. VICTOR HUGO CLAROS
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA